

Nº 1732 1

Casablanca, 7 AGO 2009

VISTOS:

DECRETO:

- El Decreto Alcaldicio Nº 1526 de fecha 13 de julio de 2009 que llamó a propuesta para el servicio de "Trabajos de Poda en el Sector Lagunillas de Casablanca"
- La Cotización Identificatoria Nº 4546-22-L109 del Sistema 2.-Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, Suministro y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12, y 65 3.de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional.
- Adjudíquese, don SALOMON MUKARKER ALVAREZ, Rut. 10.404.643-6 para el "Trabajos de Poda en el Sector Lagunillas de Casablanca", por la suma de \$ 1.963.500.- IVA Incluido.
- II-. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 08 Asignación 001 "Servicio de Aseo" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

III.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ Secretario Municipal

Distribución: Adquisición Alcaldía Dir. Control

Jurídico

ALCALD!

Alcalde de Casablanca

MANUEL JESUS VERA DELGADO